

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Grabación y edición de reportajes audiovisuales

Iluminación, captación y tratamiento de imagen.

Ciclo 301 – IMS_B_1167

166 horas anuales – 4 sesiones semanales

1º Curso - Grado Superior – presencial

Matutino

Aula 203/truss

26/10/2025

Departamento de Imagen y sonido - IMS
CIFP Comunicación, imagen y sonido – Langreo
33028210



1. Ámbito productivo

a. Introducción

El sector audiovisual, a nivel nacional, ha experimentado un crecimiento con respecto a tiempos anteriores a la pandemia (Sepe, 2024). De hecho, la Agenda España Digital 2026 del Gobierno de España apuesta por incrementar la producción audiovisual en España en un 30% y favorecer la competitividad. En este contexto, dicho módulo trabaja aspectos técnicos que permiten iniciar procesos productivos en fases de captación, edición y salida para la confección de piezas audiovisuales completas con temática reportaje, entrevista, noticia y *new media*.

Se trata de un módulo que permite desempeñar funciones vinculadas a puestos emergentes del sector audiovisual, derivados de un desarrollo tecnológico constante. Tal y como indica el informe sobre el Mercado de Trabajo del Sector Audiovisual en España (2024), las perspectivas de empleo de dicho sector se encuentran en estos perfiles de innovación tecnológica y digital que, dentro del área del presente módulo se sitúan en el ámbito de los flujos de trabajo, especialmente. También en la incorporación constante de nuevos tipos de productos, demandados por el desarrollo de nuevas plataformas digitales y de RRSS. La organización del módulo (a nivel de recursos y de métodos) tendrá en cuenta esta realidad.

2. Relación entre objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

Objetivos generales	Competencias profesionales	Resultados de aprendizaje
a) Valorar las características expresivas, técnicas y materiales que concurren en la puesta en marcha de un proyecto de cámara, iluminación o fotográfico, analizando su documentación, para determinar su viabilidad.	a) Determinar la viabilidad del proyecto de cámara, de iluminación o fotográfico, valorando las características expresivas de la imagen e identificándose con el proyecto artístico a partir del análisis de los requerimientos y de la documentación del proyecto. Sólo las señaladas en las orientaciones pedagógicas del módulo	RA1. Prepara los equipos y sistemas de grabación audiovisual para vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en circunstancias de inmediatez informativa, analizando las características de los equipos y aplicando protocolos técnicos.
b) Caracterizar las necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos, y fotografía, valorando su idoneidad, para su disposición y gestión en la fase de ejecución del proyecto.	b) Determinar y gestionar los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos y fotografía, valorando sus características para emplear los idóneos en la resolución de los proyectos.	RA2. Aplica las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados.
f) Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos para asegurar el correcto funcionamiento de los	f) Verificar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico en sus vertientes	RA3. Determina el tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de noticias y reportajes, relacionando los criterios de los reportajes

recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico	mecánica, electrónica y óptica durante los ensayos, para garantizar su operatividad durante la toma.	informativos con las diferentes opciones narrativas y comunicativas posibles.
h) Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico o reportaje social, para supervisar y realizar la captación de la imagen en los diferentes medios audiovisuales.	h) Supervisar y realizar la captación de la imagen en las diferentes modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico en cualquier soporte y formato, valorando la calidad de la toma y registrando el sonido en tareas propias de periodismo electrónico o reportaje social.	RA4. Realiza la grabación de noticias y reportajes, desarrollando técnicas orientadas a la captación de los aspectos visuales y sonoros más relevantes de la actualidad informativa.
j) Valorar las posibilidades de combinación de planos, introducción de efectos de edición en la banda de imágenes y construcción de la banda sonora, identificando los elementos y relaciones para la integración y edición de imágenes y sonidos en producciones de periodismo electrónico o reportaje social.	j) Realizar la edición de imágenes y sonidos en producciones propias del ámbito del periodismo electrónico o reportaje social, para conseguir los efectos comunicativos establecidos	RA5. Edita el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.

3. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje (RA)				
			1167 – Grabación y edición de reportajes audiovisuales.				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
Primera y segunda evaluación							
0	Introducción al módulo	2	x	x	x	x	x
1	Tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de géneros informativos: noticias, reportajes, documentales, vídeo institucional, educativo e industrial.	10			x		
2	Equipos y características de sistemas de grabación audiovisual.	30	x				
3	Protocolos técnicos de grabación audiovisual.	10	x				

Grabación y edición de reportajes audiovisuales

4	Técnicas y métodos de edición no lineal. Captura y configuración del proyecto.	30					x
sn	Ud Estancia en empresa	12 horas			X		
Tercera evaluación							
5	Tipos de microfonía y equipamiento de soporte y protección.	17		x			
6	Grabación de entrevistas, reportaje y documentado.	40				x	
7	Mezcla de sonido, monitorización y normas.	15		x			
		166					

4. Desarrollo de unidades

Grabación y edición de reportajes audiovisuales

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
0	Evaluación inicial	2
CONTENIDOS		
Expectativas y conocimientos previos Introducción al módulo		
ACTIVIDADES		
1.1	Prueba virtual de conocimientos previos y expectativas	todas
1 h.		todos
1.2	Descripción general del módulo	todas
2 h.	Descripción de la actividad: el profesor hace una explicación general del módulo, objetivos del docente a cubrir y prácticas importantes a realizar. Exposición de trabajos de años anteriores	todos

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
1	Tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de géneros informativos. Noticia, reportaje y documental. Vídeo institucional, educativo e industrial. Proyectos multimedia, animación y nuevos medios.	10
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Determina el tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de noticias y reportajes, relacionando los criterios de los reportajes informativos con las diferentes opciones narrativas y comunicativas posibles.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	a) Se han determinado las características distintivas según el tratamiento visual y auditivo de la información de los distintos formatos y géneros informativos en televisión. b) Se ha realizado el reconocimiento previo de los participantes en el hecho noticiable antes de la grabación, para facilitar su seguimiento con cámaras y micrófonos. c) Se han documentado las claves relevantes de la información que se va a cubrir en diversos acontecimientos y eventos de actualidad. d) Se han evaluado las dinámicas de tratamiento de cámara de diversos hechos noticiables, determinando las posiciones de cámara y los puntos de captación de audio que optimizan su descripción audiovisual. e) Se han discriminado y jerarquizado los focos de atención e interés en acontecimientos y sucesos informativos, aplicando criterios de selección comunicativa con prontitud, eficacia y solvencia.	
CONTENIDOS		
Determinar el tratamiento audiovisual de la información en reportajes: -El tratamiento visual y auditivo de la información en reportajes gráficos y documentales. - Los géneros informativos en el medio televisivo. - Tipos de noticia. Recursos audiovisuales para la elaboración de éstas. - Tipos de reportaje. - Tipos de documental. - Tipos de entrevista. - Tipos de vídeos educativos, industriales e institucionales. - Las fases de producción en géneros informativos. El papel de los técnicos de iluminación, captación y tratamiento de imagen en las diferentes fases.		
ACTIVIDADES		
1.1	Selección de noticias, reportajes, documentales, entrevistas y otros vídeos	RA 3
10h.	Seleccionar material informativo relacionado con los géneros explicados en clase. De ser posible, recopilación de estos vídeos para su posterior manipulación de software en clase y realización de posteriores prácticas (noticia, entrevista, reportaje)	CE: 3a

Grabación y edición de reportajes audiovisuales

1.2	Prueba escrita	RA 3
1h		CE: todos
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer la actividad, explicar recursos para la adquisición de noticias y realizar seguimiento online.	Realizar la actividad	Selección de noticias, reportajes, entrevistas; entre otros. - Adquisición de estos vídeos para traerlos al aula.

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
2	Equipos y características de sistemas de grabación audiovisual	30
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Prepara los equipos y sistemas de grabación audiovisual para vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en circunstancias de inmediatez informativa, analizando las características de los equipos y aplicando protocolos técnicos.	S
2	Aplica las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) se han preparado y comprobado el cableado, las conexiones y los adaptadores de audio y vídeo necesarios para el registro de imagen y sonido. b) se ha seleccionado el formato de grabación y el tipo de cámara, atendiendo a criterios de características del proyecto, fiabilidad, soporte, efectividad, robustez y premura en el registro de la información. c) Se han verificado los sistemas de alimentación del equipo de registro y de iluminación ligera, probando la fiabilidad y el buen funcionamiento de baterías, cargadores, alimentadores, alargadores, bases de enchufe y sistemas eléctricos dependientes. d) se ha dispuesto la alimentación eléctrica adecuada a los requisitos de los distintos tipos de micrófonos y ajustado la cámara y la mesa de mezclas de sonido. e) Se han seleccionado los ajustes de código de tiempos convenientes a los eventos que se van a registrar, según los soportes de grabación y las metodologías previstas de edición. f) se han preparado las opciones de grabación de metadatos, proxies en baja resolución y marcas durante la grabación para facilitar la rapidez de los procesos de edición de noticias y reportajes. g) Se ha grabado la señal test de vídeo adecuada y la señal en negro inicial con las duraciones protocolarias, verificando la corrección técnica de la imagen y realizando la prueba de sonido. h) Se ha calibrado la monitorización de vídeo, adecuando los ajustes de brillo contraste y color a la señal test de referencia.	
2	c) Se han dirigido las diferentes señales de audio recibidas en la cámara a las pistas de grabación pertinentes, siguiendo protocolos de coordinación entre las fases de captación, edición y emisión de las noticias. e) Se han ajustado los tipos de entrada y los niveles de audio en la cámara, monitorizando las señales de forma gráfica y auditiva y aplicando los niveles de referencia aconsejados por normas establecidas.	
CONTENIDOS		
Preparación de los equipos de grabación audiovisual para reportaje: — Tipos de conectores y cables de audio y vídeo. — Equipos ligeros de iluminación para reportajes de televisión. — Preparativos de la videocámara: • Grabación de señales test y negro. • Ajustes mediante menús. • Ajustes de visor.		

Grabación y edición de reportajes audiovisuales

• Direccionamiento de pistas de audio y monitorizado. — Calibrado y monitorización. - Partes de la cámara de vídeo y especificaciones técnicas. - Especificaciones y funciones de las lentes. - Soportes de cámara. - Ajustes de cámara.		
ACTIVIDADES		
1.1	Exposición directa de contenidos base	RA 1/RA2
3 h.	Descripción de la actividad: alumnado toma nota de los aspectos más importantes. El alumnado ha leído previamente los materiales de la UD.	CE: R1TODOS R2 PARTE
1.2	Demo sobre cámara para explicar funcionamiento elemental	RA 1/RA2
10	Descripción de la actividad: tareas del profesorado y del alumnado. Producto que elaboran y recursos necesarios.	CE: R1TODOS R2 PARTE
1.3	Desarrollo de ejercicios técnicos sobre cámara	RA 1/RA2
15 h (aprox)	Descripción de la actividad: El alumnado, repartido en grupos, realizarán una serie de ejercicios básicos de manejo de cámara	CE: R1TODOS R2 PARTE
1.4	Prueba práctica individual de cámara	RA 1/RA2
5 hs	Examen práctico individual de cámara. El alumnado irá pasando individualmente a la zona de examen de forma organizada	CE: R1TODOS R2 PARTE
1.5	Prueba escrita	RA 1/RA2
1h		CE: R1TODOS R2 PARTE

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
3	Protocolos técnicos de grabación audiovisual	10
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Prepara los equipos y sistemas de grabación audiovisual para vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en circunstancias de inmediatez informativa, analizando las características de los equipos y aplicando protocolos técnicos.	S
2	Aplica las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) se han preparado y comprobado el cableado, las conexiones y los adaptadores de audio y vídeo necesarios para el registro de imagen y sonido. b) se ha seleccionado el formato de grabación y el tipo de cámara, atendiendo a criterios de características del proyecto, fiabilidad, soporte, efectividad, robustez y premura en el registro de la información. c) Se han verificado los sistemas de alimentación del equipo de registro y de iluminación ligera, probando la fiabilidad y el buen funcionamiento de baterías, cargadores, alimentadores, alargadores, bases de enchufe y sistemas eléctricos dependientes. d) se ha dispuesto la alimentación eléctrica adecuada a los requisitos de los distintos tipos de micrófonos y ajustado la cámara y la mesa de mezclas de sonido. e) Se han seleccionado los ajustes de código de tiempos convenientes a los eventos que se van a registrar, según los soportes de grabación y las metodologías previstas de edición. f) se han preparado las opciones de grabación de metadatos, proxies en baja resolución y marcas durante la grabación para facilitar la rapidez de los procesos de edición de noticias y reportajes.	

Grabación y edición de reportajes audiovisuales

	g) Se ha grabado la señal test de vídeo adecuada y la señal en negro inicial con las duraciones protocolarias, verificando la corrección técnica de la imagen y realizando la prueba de sonido. h) Se ha calibrado la monitorización de vídeo, adecuando los ajustes de brillo contraste y color a la señal test de referencia.	
2	c) Se han dirigido las diferentes señales de audio recibidas en la cámara a las pistas de grabación pertinentes, siguiendo protocolos de coordinación entre las fases de captación, edición y emisión de las noticias. e) Se han ajustado los tipos de entrada y los niveles de audio en la cámara, monitorizando las señales de forma gráfica y auditiva y aplicando los niveles de referencia aconsejados por normas establecidas.	
CONTENIDOS		
- Protocolo técnico de trabajo en cámara con soporte trípode		
ACTIVIDADES		
1.1	Demostración del paso a paso	RA 1/RA2
	Descripción de la actividad: el profesor realización una exposición demostrativa técnica del ordenamiento de los pasos	CE: R1 TODOS R2 PARTE
1.2	Desarrollo de ejercicios técnicos sobre cámara	RA 1/RA2
	Descripción de la actividad: El alumnado, repartido en grupos, realizarán una serie de ejercicios básicos de manejo de cámara siguiendo el protocolo	CE: R1 TODOS R2 PARTE
1.4	Prueba práctica individual de cámara	RA 1/RA2
5 hs	Examen práctico individual de cámara. El alumnado irá pasando individualmente a la zona de examen de forma organizada	CE: R1 TODOS R2 PARTE
1.5	Prueba escrita	RA 1/RA2
1h		CE: R1 TODOS R2 PARTE

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
4	Técnicas y métodos de edición no lineal. Captura y configuración del proyecto.	30
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Edita el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
5	a) Se ha realizado el proceso de catalogación y minutado de las imágenes, entrevistas y declaraciones para su organización en el proceso de montaje. b) Se ha sincronizado el vídeo y su audio correspondiente a partir de marcas de imagen y sonido de las claquetas o de cualquier otra referencia. c) Se han grabado las locuciones en los canales de audio establecidos, controlando que los niveles de entrada cumplan con las normas y estándares de calidad requeridos. d) Se ha realizado la edición, determinando la ordenación y duración de entradillas, totales, locuciones en off y colas. e) Se han generado y aplicado en el máster las incrustaciones de títulos, créditos, grafismo y marcas necesarias, a partir de herramientas específicas de titulación. f) Se ha elaborado un máster audiovisual, teniendo en cuenta las condiciones comunicativas de ritmo, continuidad y movimiento, entre otras, que contribuyen a la consecución de los objetivos del programa. g) Se ha generado un máster final que cumple los requisitos y normas específicos para emisión, en vídeo, sonido y sincronismos. h) Se han generado versiones en diversos formatos de salida ajustados a sus destinatarios y a supuestos anchos de banda, disponibles en emisiones por satélite o Internet.	
CONTENIDOS		

Grabación y edición de reportajes audiovisuales

- Captura y catalogación del material en bruto.
- Configuraciones del proyecto de edición no lineal: estándar de vídeo, exploración, tamaño de imagen, relación de aspecto de la imagen y del píxel y códecs de vídeo; frecuencia de muestreo, cuantificación, canales y códecs de audio.
- Técnicas de aplicación de transiciones y efectos.
- Técnicas de continuidad audiovisual, ejes de acción, direcciones y velocidades de desplazamiento, miradas y relaciones espaciales dentro y fuera de campo.

ACTIVIDADES		
1.1	Explicación guiada del software de edición Da Vinci Resolve	RA 5
	Descripción de la actividad: el profesor realizará una exposición demostrativa de una serie de ejercicios	CE: a)b)d)e)h)

1.2	Desarrollo de ejercicios básicos de edición	RA 5
	Descripción de la actividad: El alumnado, individualmente, realizará una serie de ejercicios de edición	CE: a)b)d)e)h)
1.3	Edita una noticia	RA 5
	Descripción de la actividad: el alumnado editará una noticia siguiendo el flujo de trabajo explicado durante los ejercicios anteriores. La noticia habrá sido captada por ellos mismos dentro de la UD 2.	CE: todos menos f)
1.5	Explicación teórica sobre el montaje audiovisual como elemento de lenguaje	RA 5
	Descripción de la actividad: el alumnado toma nota de todas aquellas técnicas, referencias y elementos del lenguaje.	CE: f
1.6	Realización del montaje de reportaje audiovisual real emitido en TPA	RA5
	Descripción de la actividad: El alumnado realizará un reportaje, tomando como referencia el VTR emitido en TPA y a partir de sus originales brutos. Será tipo <i>flipped classroom</i> y parte de la edición la realizarán desde casa	CE: TODOS
1.7	Prueba práctica individual de edición	RA 5
3hs	Prueba práctica consistente en la realización de varios ejercicios de edición desde Da Vinci Resolve. Se realizará en la primera evaluación	CE: todos menos f)
1.8	Prueba escrita	RA 5
1h		CE: todos

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
5	Tipos de microfonía y equipamiento de soporte y protección.	17
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
2	Aplica las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
2	a) Se ha seleccionado el tipo de microfonía específico, atendiendo a los criterios de acústica del recinto, utilidad, sensibilidad, rango dinámico, respuesta en frecuencia, ruido de fondo y directividad, entre otros, que requiere cada situación, ya sea para grabaciones de voz, de ambiente o musicales. b) Se han acondicionado los micrófonos con el equipamiento adecuado de soporte y de protección contra ruidos, vibraciones y viento, según las condiciones ambientales.	
CONTENIDOS		
Aplicación de las configuraciones de sonido para la grabación de reportajes:		
- La naturaleza del sonido		

Grabación y edición de reportajes audiovisuales

- Características de los micrófonos: directividad, respuesta de frecuencia, sensibilidad y nivel de ruido, entre otros. - Mapa general de los distintos equipos de sonido (entrada, distribuidor, mezclador, salida...) - Técnicas microfónicas en diferentes contextos para producción audiovisual		
ACTIVIDADES		
1.1	Explicación técnica de contenidos	RA 2
1 h.	Descripción de la actividad: el profesor realizará una exposición técnica de los contenidos	CE: a)b)
1.2	Desarrollo de ejercicios básicos de registro del sonido en diferentes contextos	RA 2
3 h	Descripción de la actividad: El alumnado, organizado en grupo, realizará una serie de ejercicios de edición	CE: a)b)
1.3	Realiza el registro de una entrevista con captación externa	RA 2
6h	Descripción de la actividad: el alumnado realizará la captación de una entrevista con grabadora externa y microfonía adecuada para su posterior sincronización	CE: b)a)
1.4	Prueba escrita	RA2
1h		CE: b)a)

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
6	Grabación de entrevistas, reportajes y documentado	40
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
4	Realiza la grabación de noticias y reportajes, desarrollando técnicas orientadas a la captación de los aspectos visuales y sonoros más relevantes de la actualidad informativa..	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
4	a) Se han ajustado con rapidez y eficacia los parámetros de cámara a las circunstancias ambientales, para la consecución de la máxima transmisión de información en el encuadre y la captación del sonido. b) Se ha valorado la utilización del trípode ligero o la utilización de la cámara al hombro, atendiendo a las necesidades reales del reportaje audiovisual. c) Se han grabado declaraciones y entradillas desde un punto de vista de cámara, mediante los encuadres convenientes al interés informativo de los sujetos de la información. d) Se han grabado entrevistas con varios participantes desde diversos puntos de vista y con variedad de encuadres, atendiendo a la dinámica de preguntas y respuestas y facilitando la continuidad en la edición. e) Se han captado los planos de recurso y los posibles insertos necesarios para permitir diversas opciones en la fase de edición. f) Se ha grabado la imagen y captado el sonido con la mayor cercanía y calidad posible, según los condicionantes del suceso registrado, minimizando los riesgos para la integridad del equipo humano y técnico. g) Se ha documentado mediante metadatos, partes y etiquetas el soporte final de la grabación, describiendo su contenido y facilitando el envío a la fase de edición.	
CONTENIDOS		
Aplicación de técnicas de composición de la imagen: — Técnicas de grabación de reportajes con las personas informadoras y entrevistadas. — Técnicas de grabación de entrevistas desde varios puntos de vista. — Documentación de material audiovisual grabado para edición: metadatos, etiquetas y catalogación. -Técnicas de grabación de otros géneros informativos así como vídeos educativos, institucionales e industriales.		
ACTIVIDADES		
1.1	Explicación técnica de contenidos	RA 4

2 h.	Descripción de la actividad: el profesor realizará una exposición técnica de los contenidos con propuestas de vídeos de referencia (entrevistas profesionales y diferentes estilos)	CE: TODOS
-------------	---	-----------

1.2	Desarrollo de entrevista	RA 4
12	Descripción de la actividad: El alumnado, organizado en grupo, realizará una entrevista a través de una metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP)	CE: TODOS
1.3	Desarrollo de reportaje	RA 4
12	Descripción de la actividad: El alumnado, organizado en grupo, realizará una entrevista a través de una metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP)	CE: TODOS

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
7	Mezcla de sonido, monitorización y normas	15
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
2	Aplica las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
2	e) Se han ajustado los tipos de entrada y los niveles de audio en la cámara, monitorizando las señales de forma gráfica y auditiva y aplicando los niveles de referencia aconsejados por normas establecidas. f) Se ha realizado el control de las distintas fuentes sonoras a través de mesas de mezclas de audio portátiles, determinando las cualidades técnicas en la captación de sonido para reportajes y documentales, según el número de intervinientes.	
CONTENIDOS		
- Mesas de mezclas de audio para reportaje. - Proceso de mezcla y normalización para diálogos		
ACTIVIDADES		
1.1	Explicación técnica de contenidos	RA 2
	Descripción de la actividad: el profesor realizará una exposición técnica de los contenidos	CE: e y f

1.2	Desarrollo de ejercicios	RA 2
	Descripción de la actividad: El alumnado, individualmente, realizará una serie de ejercicios de mezcla y normalización en diálogos a través de Da Vinci Resolve (módulo Fairlight)	CE: f
1.3	Prueba escrita	RA2
1 h		CE: e y f

5. Metodología de trabajo

a. Metodología

- a. El presente módulo se compone de cuatro sesiones semanales divididas en 3 y 1 bloques. Durante las cuatro horas, el módulo dispone del aula 203. Aula con ordenadores y con software de edición no lineal así como proyector y pizarra. Este espacio es adecuado para impartir aquellos contenidos teóricos o relacionados con la edición de vídeo. Teniendo en cuenta las características del módulo, no es necesario solicitar ningún espacio más, dentro del horario. El trabajo con cámara se puede desarrollar en cualquier parte del centro (pasillos, hall, anfiteatro, plaza de los Stukas....)

- b. Según las orientaciones pedagógicas reseñadas en el Decreto 101/2014 de 29 de octubre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de formación profesional en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se coordinen con el módulo de Planificación de Cámara en Audiovisuales y Toma de Imagen en audiovisuales así como con otros módulos que desarrollan funciones de captación y grabación de sonido, producción de audiovisuales y realización de audiovisuales. El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la captación de imagen y sonido en reportajes audiovisuales en proyectos de vídeo industrial, institucional, educativo, informativos de televisión, proyectos multimedia, animación y nuevos medios. Así mismo, resulta de gran importancia que el alumnado trabaje las técnicas de grabación y registro de todos estos formatos así como reportajes sociales, crónicas; entre otros. Todo ello desde la perspectiva de:

- La captación de imágenes de vídeo en reportajes.
- La captación y registro del sonido en reportajes.
- El tratamiento visual de la información en televisión.
- La edición de noticias y reportajes.

b. Recursos

- Para el desarrollo de este módulo se utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador, documentación técnica y material proporcionado por la profesora. Como recursos más específicos podemos mencionar cámaras, trípodes, lectores de tarjeta, iluminación, cableado, monitores, micrófonos (con sus accesorios de captación), ordenadores, software de edición no lineal; además de las herramientas propias de Office a las cuales tiene acceso todo el alumnado.
- Sería conveniente que el alumnado tuviese acceso a un software de edición no lineal como Davinci Resolve o Hitfilm. Así mismo, puesto que se trata de un módulo vinculado a la captación de noticias, aquel alumnado que disponga de algún tipo de dispositivo de captación audiovisual de la naturaleza que sea puede emplearlo para la toma de imágenes con el fin de su procesamiento posterior.
- El alumnado cuenta con el canal YouTube del profesor, que ha creado una lista de videotutoriales específicos para las unidades didácticas vinculadas a procedimientos de edición y montaje. Los videotutoriales están en modo oculta pero el alumnado tendrá acceso a los mismos a través de los documentos de enlace colgados en aulas virtuales. El enlace al canal es el siguiente: <https://www.youtube.com/channel/UCnuDenTZbMQIYtJB4GWQV9Q/playlists>
- Como aplicaciones y registros web:
 - Aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales; ambos proporcionados por la Consejería de Educación.
 - Davinci Resolve, de Blackmagic. Es un software gratuito.
 - Shutter Encoder y Handbrake, libres y gratuitos.
 - Hitfilm, libre y gratuito.
 - Carnet de biblioteca e-film Bibliotecas de Asturias.
 - Otras aplicaciones de planificación, desglose, cálculo de óptica que son libres, gratuitas y de extendido uso en el sector profesional.
 - También se fomentarán las metodologías innovadoras como aprendizaje basado en retos (ABR) y aprendizaje por proyectos (ABP).

c. Criterios de evaluación

No se presentan ni expresan CE directamente vinculados a PRL

d. Actividades complementarias y extraescolares

Se organizarán actividades complementarias o extraescolares que sean provechosas, desde el punto de vista técnico, para el alumnado de la materia. Así por ejemplo, se podrá participar en demostraciones técnicas de cámaras, soportes y procesos de iluminación en audiovisuales, exclusivamente. La participación en actividades de otro tipo, será consensuado con el resto del equipo docente según la naturaleza de la actividad.

Por otro lado, a través del módulo, el alumnado realizará el **interciclo del rodaje de una escena** (con alumnado de producción, realización, sonido y vdj). Concretamente realizará las operaciones de cámara, soportes y configuración del set de cámara en rodaje (ópticas, monitorización....), gestionadas por el profesorado de dicho módulo. **El profesorado del módulo realizará una propuesta técnica de cámara para cada escena seleccionada.**

6. Actividades y criterios de calificación

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	EVALUACIÓN
1 25%	1.1 Realiza práctica noticia	todos	Práctica – Rúbrica
	1.4 Prueba escrita	todos	Prueba escrita – tipo test
	1.5. Prueba práctica	todos	Prueba práctica individual en cámara - Rúbrica
2 10%	2.1 Realiza Práctica noticia	2e, 2c	Práctica - Rúbrica
	2.3. Prueba práctica	2e, 2c	Prueba práctica individual en cámara - Rúbrica
	2.3 Prueba escrita (1ª ev)	2e,2c	Prueba escrita- tipo test
	2.4. Prueba escrita (3ª ev)	2a,2b,2e,2f	Prueba escrita- tipo test
	2.5 Práctica reportaje	Todos)	Práctica reportaje – Rúbrica (ítems relativos a RA2)
3 5%	3.1 Selecciona noticias de referencia	todos	Ejercicio - Rúbrica
	3.2 Realiza prácticas noticia, entrevista y reportaje	todos	Práctica – Rúbrica (ítem vinculado a las referencias)
	3.3 Estancia en empresa	todos	Evaluación en empresa
	3.4. Prueba escrita	todos	
4 30%	4.1 Realiza Proyecto entrevista	todos	Práctica – Rúbrica ABP
	4.2 Realiza proyecto Reportaje	todos	Práctica – Rúbrica ABP
	4.3 Prueba práctica (1ª ev)	e)f)	Práctica- Rúbrica
	4.4 Prueba escrita (1ª y 2ª ev)	todos	
5 20%	5.1 Edita una noticia (1ª EV)	Todos menos f)	Práctica noticia – Rúbrica (ítems relativos a la edición)
	5.2 Montaje reportaje (2ª EV)	todos	Práctica- Rúbrica
	Examen práctico (1ª ev)	Todos menos f)	Examen práctico - rúbrica
	Prueba escrita (2ª ev)	f)	Prueba escrita- test

10%	Competencias personales para la empleabilidad
	Competencias sociales para la empleabilidad

7. Competencias personales y sociales para la empleabilidad

Dentro de cada Resultado de Aprendizaje se valorarán las competencias para la empleabilidad y supondrán un 10% de la calificación final del curso. En el caso de los RA desarrollados en la empresa, se obtendrá esta valoración del informe de Evaluación de la Formación en la Empresa realizado por el tutor de empresa y supondrá un 12% de la nota de empleabilidad. En el caso de la formación en el centro, se tomarán como referencia los criterios de las competencias personales y de las competencias sociales que se establecen en el siguiente cuadro.

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de los compañeros con respeto.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.
	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.

Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.
	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promueva.

8. RA en la empresa

R. A.	RA	C.E.	EMPRESA	CENTRO
3	RA3. Determina el tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de noticias y reportajes, relacionando los criterios de los reportajes informativos con las diferentes opciones narrativas y comunicativas posibles.	a) Se han determinado las características distintivas según el tratamiento visual y auditivo de la información de los distintos formatos y géneros informativos en televisión.		
		b) Se ha realizado el reconocimiento previo de los participantes en el hecho noticiable antes de la grabación, para facilitar su seguimiento con cámaras y micrófonos.		
		c) Se han documentado las claves relevantes de la información que se va a cubrir en diversos acontecimientos y eventos de actualidad.		
		d) Se han evaluado las dinámicas de tratamiento de cámara de diversos hechos noticiables, determinando las posiciones de cámara y los puntos de captación de audio que optimizan su descripción audiovisual.		
		e) Se han discriminado y jerarquizado los focos de atención e interés en acontecimientos y sucesos informativos, aplicando criterios de selección comunicativa con prontitud, eficacia y solvencia.		
		f) Se han clasificado los espacios frecuentes de grabación de eventos informativos, analizando sus condicionantes lumínicos y espaciales, para maximizar las opciones expresivas y estéticas en grabaciones de reportajes.		

9. Procedimientos de recuperación

a. Alumnado que no se incorpora a la formación en empresas

El alumnado que no se incorpore a la empresa por no haber cumplido requisitos según lo dispuesto en el **artículo 158 del RD 659/2023** y en el **punto 4.1 de las Orientaciones para el desarrollo del periodo de formación en empresa correspondientes a los ciclos formativos de grado básico, grado medio, grado superior y cursos de especialización de Formación Profesional derivados de la Ley Orgánica de 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, implantados en el año académico 2024-2025**, recibirá la docencia prevista para el periodo extraordinario de formación en empresas. En el periodo de estancia en empresas, se reforzará su formación relativa a prevención de riesgos laborales del módulo, a través del seguimiento de un **plan de recuperación**. El resto del alumnado tendrá que ser distribuido a empresa, independientemente de su asistencia, actitud o aptitud.

La calificación obtenida de la formación en empresas formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se integrará en la ponderación de calificaciones del módulo.

El alumnado que suspenda el módulo en el periodo ordinario deberá recuperar todos los resultados de aprendizaje no superados en los diferentes procesos de recuperación llevados a cabo en el centro. También en el caso del alumnado que no haya superado los resultados de aprendizaje correspondientes a la Formación en empresa u organismo equiparado.

b. Evaluación final. Recuperación de RA y Sistema especial de evaluación

El alumnado que no alcance los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios marcará las fechas de exámenes y se comunicará al alumnado si tiene que entregar trabajos y los contenidos sobre los que versarán las pruebas.

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a no cuente con el suficiente número de evidencias para obtener una calificación, deberá acudir a un sistema especial de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido, se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a. El alumnado que acuda a este sistema alternativo deberá ser informado por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios informará a través del tablón de anuncios sobre el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo.

Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

c. Evaluación extraordinaria

Tras la entrega de las calificaciones de la evaluación final, el alumnado que no supere la evaluación dispondrá de una evaluación extraordinaria. El alumnado será informado de los resultados de aprendizaje no superados. Durante dos semanas podrá asistir a clases de refuerzo donde se repasarán contenidos y se realizarán ejercicios.

Jefatura de Estudios establecerá unas fechas de exámenes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

d. Evaluación para alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero (solo programaciones de primero)

El alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero debe disponer de un programa de recuperación en el que no asiste a clase, pero debe entregar trabajos durante el curso. Antes de la evaluación de segundo realizará exámenes de los módulos pendientes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

10. Atención a la diversidad

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe recibir medidas metodológicas adaptadas a sus circunstancias. En FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Las medidas adoptadas deben partir del Departamento de Orientación y coordinarse con el mismo.

Al inicio de curso el Departamento de Orientación realizará un listado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y solicitará información al respecto a los centros educativos en los que se haya desarrollado su formación previa.

En función de estos informes y de la valoración del departamento de orientación se establecerá el alumnado que requiere algún tipo de medida. Estas medidas se recogerán en un **Plan de Trabajo Individualizado (PTI)** que se entregará al profesorado del alumno o alumna.

Las juntas de profesores que detecten posibles indicios o la posibilidad de que algún alumno o alumna requiera algún tipo de medida y no haya sido valorado hasta ese momento, podrá solicitar al departamento de orientación que estudien las circunstancias del alumno/a para que establezca las orientaciones más adecuadas al profesorado.

Cualquier alumno o alumna también podrá acudir por iniciativa propia al departamento de orientación en busca de apoyo o del estudio de medidas metodológicas para la mejora de su desarrollo formativo.

Además de medidas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, también se pueden adoptar para alumnado de altas capacidades intelectuales, con necesidades educativas especiales por dificultades de acceso por discapacidad o alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

11. Seguimiento de la programación

Semanalmente se completará en un documento digital compartido el desarrollo de la programación docente. En este documento se recogerán todo tipo de incidencias, modificaciones y propuestas de mejora. Cualquier cambio en la programación también debe ser informado al alumnado. Trimestralmente se renovará este documento.